



Schweizerische Eidgenossenschaft  
Confédération suisse  
Confederazione Svizzera  
Confederaziun svizra

Cooperación Suiza en Bolivia

*Gestión integral del agua*



El Plan Nacional de Cuencas de Bolivia, define a la cuenca como un espacio de vida y de expresión cultural de las poblaciones que en ella habitan. En las cuencas los recursos naturales como el agua, el suelo, la vegetación y la fauna, mantienen una continua interacción, cuyo equilibrio puede ser influido por la humanidad. En la cuenca se desarrollan diferentes sistemas de vida, los que determinan y condicionan la sustentabilidad de los ecosistemas, y sobre todo la cantidad y calidad del agua disponible.

La cuenca permite la cosecha, almacenamiento y regulación del agua; en ella la vegetación reduce los procesos de erosión de suelos; también provee sustento económico para las familias y agua para la vida; se constituye en hábitat para la flora y la fauna; y es un espacio para el desarrollo productivo, social y cultural de la sociedad.

Las acciones humanas han generado problemas a la cuenca, tales como la tala indiscriminada y quema de bosques, que ocasionan procesos de erosión y desertificación e inundaciones; las prácticas agrícolas inadecuadas, que generan contaminación ambiental por pesticidas y degradación de suelos; el sobrepastoreo en la ganadería, que acelera los procesos de erosión y degradación de suelos; el desarrollo urbano y las actividades industriales sin planificación adecuada que contaminan los ríos e incrementan la producción de basura; los residuos mineros no tratados que provocan la contaminación del agua y de los suelos.

Ante esto el Plan Nacional de Cuencas (PNC) constituido como una política nacional, impulsa y orienta el desarrollo de una nueva cultura del agua, para la generación de experiencias, proyectos e instrumentos orientados a la gestión integrada y sustentable del agua.



## PARTICIPACIÓN de mujeres y hombres en la gestión de la cuenca

En el proceso de gestión de la cuenca es fundamental la participación de **mujeres y hombres**, que desde la complementariedad, avanzan en procura de alcanzar de forma integral el Vivir Bien.

El Plan Nacional de Cuencas en su segunda fase (2013-2017) establece un conjunto articulado de componentes estratégicos y precisa enfoques transversales como la disminución de la pobreza, la cultura e interculturalidad, el **enfoque de género**, la concertación, la gobernabilidad hídrica y la gestión de cuencas transfronterizas.



En el enfoque de género el Plan Nacional de Cuencas establece que:

“La participación comunitaria y la interacción son requisitos para la construcción de procesos viables, sostenibles y con equidad social, incluyendo la equidad de género. Las intervenciones en torno a la Gestión Integrada de Recursos Hídricos (GIRH) y Manejo Integral de Cuencas (MIC) afectan y benefician de manera diferenciada a mujeres y varones, y por eso deben conducirse prestando especial atención a la transversalización del enfoque de género en los procesos, instrumentos y metodologías de identificación, formulación e implementación de estas intervenciones. El enorme potencial de conocimientos, análisis, propuesta y acción que representan las mujeres para el uso y manejo del agua, tanto para fines domésticos como productivos y en relación a la cuenca, es de crucial importancia para la GIRH-MIC” (Plan Nacional de Cuencas; 2014).





Foto: VRHR/PNC

“Vivir Bien es vivir en igualdad y en justicia, donde no existan explotados ni explotadores, excluidos ni quienes excluyan, ni marginados ni marginadores. El Vivir Bien es vivir en comunidad, colectividad, solidaridad y complementariedad entre todos los seres vivos de la Madre Tierra”

**Plan de Desarrollo Económico y Social  
2016-2020  
Estado Plurinacional de Bolivia**

“Vivir Bien es valorar y revalorizar el papel de las mujeres, en particular de la mujer indígena originaria como vanguardia de las luchas emancipadoras de nuestros pueblos bajo principios de dualidad, igualdad y complementariedad del hombre y la mujer. Vivir Bien es asumir la cultura de la paz y de la vida”

**Plan de Desarrollo Económico y Social  
2016-2020  
Estado Plurinacional de Bolivia**

“La transversalización del enfoque de género contribuye a la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, para superar la pobreza y mejorar la calidad de vida en Bolivia. Apoya el acceso equitativo a la educación, información y a los recursos naturales y financieros. Fomenta la participación equitativa en decisiones políticas y en la aprobación de políticas públicas sensibles a género”

**Cooperación Suiza en Bolivia**

“El Proyecto Gestión integral del agua promueve la igualdad de oportunidades de mujeres y hombres que viven en la cuenca, desde un reconocimiento de las diferencias socio-culturales existentes entre ambos. Reconoce el derecho de mujeres y hombres a ser diferentes y recibir un trato equitativo en el marco de los derechos, beneficios, obligaciones y posibilidades existentes”.

**Proyecto Gestión integral del agua**



## GÉNERO Y EQUIDAD SOCIAL

El Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, Evo Morales Ayma, el 10 de diciembre de 2008, promulgó el Decreto Supremo N° 29850 que pone en vigencia el Plan Nacional para la Igualdad de Oportunidades “Mujeres Construyendo la Nueva Bolivia para Vivir Bien”, el cual entre sus acápites establece:

“... el Estado reconoce la importancia de elaborar planes de acción a favor de la vigencia y respeto de los derechos con el fin de impulsar la protección y el ejercicio de los mismos y revertir las desventajas históricas de las mujeres”.

**Plan Nacional por la Igualdad de Oportunidades; 2008: 4.**





## EQUIDAD SOCIAL, para Vivir Bien

Cuando se analiza la equidad social es necesario considerar la importancia de promover la inclusión de personas desfavorecidas, con el fin de que puedan mejorar sus condiciones de vida y superar la pobreza.

En Bolivia existen poblaciones en desventaja que carecen de algunos o de todos sus capitales de medios de vida (físicos, humanos, naturales, financieros, sociales y culturales), lo que impide que lleven una vida digna y segura.

El Proyecto Gestión integral del agua de la Cooperación Suiza en Bolivia, implementado por HELVETAS Swiss Intercooperation considera que existen elementos de análisis en relación a estas poblaciones y que deben ser tomados en cuenta, tal el caso del: acceso a recursos naturales; capacidades individuales y de grupo; acceso a servicios (por ejemplo: salud, educación, saneamiento, ubicación de la vivienda); participación (en la toma de decisiones y la distribución de beneficios); activos físicos (infraestructura y equipo); acceso a información y conocimientos.



### **PARTICIPACIÓN**

“Las mujeres no quieren participar, ni en reuniones, menos en cargos de autoridad, porque tienen miedo, principalmente a que el esposo se moleste y se enoje. Eso es resultado de la falta de valoración que tenemos la mujeres y la discriminación que sufrimos en nuestros propios municipios. Frente a esto es urgente que las mujeres nos organicemos y decidamos participar, porque nuestra voz es importante. Porque mujeres y hombres, juntos podemos construir”.

Alberta Estrada  
Concejala del Gobierno Autónomo  
Municipal de Tarvita.

### **AUTOESTIMA**

“Las mujeres deben valorarse a sí mismas. Es importante que cada mujer aprenda a quererse, valorarse y reconocer sus potencialidades. La autoestima es importante para alcanzar nuestros objetivos”.

Lourdes Vargas  
Concejala del Gobierno Autónomo  
Municipal de Monteagudo.

### **COMUNICACIÓN**

“Cuando una mujer asume un cargo, es importante tener comunicación y confianza con la pareja, porque a través de la confianza se podrá optar y asumir otros cargos”.

María Blanco  
Miembro de la Organización de Mujeres  
Campesinas de Bolivia, Bartolina Sisa,  
Municipio de Guardaña.

### **CAPACITACIÓN**

“Es importante hacer gestión para que las capacitaciones sean incluidas en los POA de los municipios, pero sobre todo debe existir la voluntad de participar. Los procesos de capacitación deben considerar a las lideresas, quienes pueden compartir sus conocimientos e intercambiar sus aprendizajes”.

Elsa Mamani  
Concejala Gobierno Autónomo  
Municipal de Tihuanacu.



## BARRERAS para que las mujeres participen en la gestión integral de cuencas

El 21 y 22 de marzo de 2016, mujeres y hombres de 14 microcuencas del país se reunieron en la cuenca pedagógica de Guardaña del municipio de Soracachi, situada a 25 kilómetros de la ciudad de Oruro. El evento permitió promover la reflexión sobre la importancia de fortalecer la participación equitativa de mujeres y hombres al interior de espacios de decisión, con la finalidad de avanzar hacia la gestión integral de cuencas.

- Si bien el Chacha-Warmi (Qhari-Warmi) es un principio regulador de la participación que recupera el par complementario, se ha identificado que las mujeres son quienes, en la mayoría de los casos, complementan a sus parejas, pero ellas no se sienten complementadas, sobre todo para cumplir con su rol de lideresas.
- Es limitada la participación de mujeres en espacios de toma de decisión. La estructura patriarcal, propicia que existan hombres que no dejan participar a las mujeres.

- Es limitado el acceso a espacios de formación de las mujeres, en normativa, liderazgo y procesos de gestión.

- Existe una expectativa y exigencia exagerada hacia los liderazgos femeninos, que además deben ser desarrollados sin lugar a errores, porque no hay un mínimo de tolerancia al error cuando es cometido por una mujer. No sucede lo mismo con los hombres quienes pueden no conocer el tema, pero su aprendizaje se realiza en el camino, sin que se genere ningún juicio adverso por este hecho.

- El miedo a equivocarse y el que se equivoquen sus pares, implica para las mujeres la sentencia de que "por una pagan todas". Las posibilidades de violencia intra-familiar y de que pierdan a sus familias por un rumor, es una realidad muy cercana a ellas. La violencia en todas sus formas, limita la participación de las mujeres, sobre todo la violencia expresada en acoso político, violencia familiar, acoso de otras mujeres (chismes), y aquella que es estructural respecto a los varones.

- Existe "libertad formal" de participación en actividades fuera del hogar, pero la misma está supeditada al cumplimiento de los roles "asignados" a las mujeres: cuidar y atender a los hijos y a la pareja, limpiar la casa, lavar la ropa, cocinar, ocuparse de la producción, de los animales, etc. Una vez cumplidas las tareas, recién puede la mujer ejercer el cargo, con la limitante que implica el tiempo.





## RETOS para avanzar en gestión integral del agua con equidad de género

- Las mujeres deben ser tomadas en cuenta en las distintas instancias de decisión, porque su opinión es valiosa y refleja necesidades diferentes a las de los hombres.
- Las capacitaciones y talleres, deben ser permanentes, en cada microcuenca, con participación equitativa de mujeres y hombres. Para potenciar la participación, los procesos de formación deben considerar las limitaciones de tiempo, idioma, educación y responsabilidades en el hogar que tienen las mujeres. En lo posible los cursos a los que asisten deben ser hechos "a medida", considerando sus potencialidades y también sus limitaciones.
- El intercambio de experiencias entre mujeres de distintas microcuencas es una herramienta metodológica importante para aprender, enseñar y replicar las buenas prácticas.
- La capacitación sobre liderazgo, sororidad y normativa referida a Madre Tierra, Medio Ambiente, Derechos Humanos, entre otros, debe ser constante y ampliamente difundida.
- Los hombres en cargos de autoridad en las comunidades, deben promover la participación de las mujeres en la gestión de las cuencas y la corresponsabilidad del hombre y la mujer, en la atención del hogar (par complementario). Para ello, es necesaria la formación e información sobre las leyes y normas que promueven la equidad en espacios políticos.
- Se debe promover el trabajo en temas de género, con los hombres que son miembros de los Organismos de Gestión de Cuenca (OGC)
- Es importante reconocer que las mujeres para participar en procesos de gestión de cuenca y otros, deben considerar "Cuatro Corajes": el coraje de enfrentarse a sí misma, a su familia (esposos), a su contexto social, expresado en la comunidad (por los chismes que se generan) y a su organización. Esto implica la necesidad de formación y capacitación permanente.
- Se requiere promover procesos de comunicación orientados a la sensibilización con enfoque de género y equidad social.
- Las mujeres que son lideresas deben constituirse en mentoras de sus pares, propiciando espacios para la generación y desarrollo de programas como mentoría.



Foto: Proyecto Gestión integral del agua





### **HELVETAS Swiss Intercooperation**

c. Rosendo Gutiérrez N° 704. Sopocachi  
Teléfono/Fax. 591-2-2419565 / 2410735

**[www.helvetas.org/bolivia](http://www.helvetas.org/bolivia)**

 Proyecto Gestión integral del agua – Bolivia

 Proyecto Gestión integral del agua – Bolivia